

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Asunto: Se solicita informe.

Oficio. No. SV-1549/2022

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 04 de junio de 2022

Director General de Seguridad Pública Municipal de Torreón
Presente.

Me permito hacer de su conocimiento que este Organismo Público Autónomo ha determinado iniciar una investigación de oficio con motivo con motivo de la nota periodística, de fecha 03 de junio de 2022, publicada en el Siglo de Torreón con el encabezado: **"Llego a Torreón y me reciben a balazos"**

Por tal motivo y toda vez que de dicha nota periodística se desprenden presuntas violaciones a derechos humanos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 fracción III, 101 y 112, fracción I, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza; le solicito se sirva rendir el informe pormenorizado sobre la publicación de referencia y se dé respuesta a los siguientes puntos:

- a) **Se sirva rendir informe en relación a la nota periodística anexada, en su caso, informe la identidad y participación que tuvieron los servidores públicos a su cargo.**

Para rendir el informe solicitado, se concede un **plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas** contadas a partir de la recepción del presente oficio, como lo estipula el art 108 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado y el art 81 del Reglamento Interior de esta Comisión.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

*SE ANEXA NOTA PERIODISTICA

Atentamente

"Voz y presencia de las personas con derechos"

**Segunda Visitadora Regional de la Comisión
de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

C.c.p. Dr. Hugo Morales Valdés, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila
C.c.p. Expediente,
AMGE/AJCHG.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
REGIONAL
En el día hoy de junio de 2022, siendo las 12:30 horas, se recibió un escrito en 01 fojas, al que se acompaña
persona que dió lugar
Recibido por



TORREÓN
**¡SIEMPRE
PUEDE!**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2024



"2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

TORREÓN, COAHUILA, A 06 DE JUNIO DEL 2022
ASUNTO. CONTESTACION A OFICIO

SEGUNDA VISITADORA REGINAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PRESENTE.-

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME PERMITO DARLE CONTESTACION A SU OFICIO SV-1549/2022 DIRIGIDO A ESTA DEPENDENCIA CON ATENCION A MI PERSONA CON RELACION A UNA NOTA PERIODISTICA TITULADA "LLEGO A TORREON Y ME RECIBEN A BALAZOS" ME PERMITO MANIFESTAR LO SIGUIENTE.

EN RELACION A LA NOTA PERIODISTICA ES COMPLETAMENTE FALSO QUE LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A ESTA DEPENDENCIA HAYAN REALIZADO DISPAROS TODA VEZ QUE FUE DURANTE UN OPERATIVO CONJUNTO CON SEDENA Y FUERZA METROPOLITANA DONDE EL DIA 01 DE JUNIO APROX 20.50 HRS LAS UNIDADES REALIZABAN UN RECORRIDO DE VIGILANCIA SOBRE EL BLVD. RIO NAZAS EL CUAL SE PERCATARON DE UNA PICK UP COLOR ROJA CON PLACAS DE TEXAS CIRCULANDO A MAYOR VELOCIDAD DE LA PERMITIDA LOGRANDOLA DETENER CON SEÑALES AUDIBLES Y VISIBLES JUSTO DEBAJO DEL PUENTE PLATEADO, IMEDIATAMENTE ELEMENTOS DE LAS FUERZAS CASTRENSES SE ENTREVISTARON CON EL CONDUCTOR, CABE HACER MENCION QUE LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA EN TODO MOMENTO PERMANECIERON A LA ESPECTATIVA YA QUE SE DEDICARON A DAR SEGURIDAD PERIMETRAL, POR LO QUE NIEGO LA PARTICIPACION DE DICHOS ELEMENTOS, EN REFERENCIA A LA NOTA EN MENCION YA QUE LA POLICIA MUNICIPAL EN TODO MOMENTO SIEMPRE SE HA CARACTERIZADO POR REALIZAR SUS FUNCIONES CON Estricto APEGADO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEMAS ORDENAMIENTOS.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LAS ATENCIONES QUE SIRVA BRINDAR AL PRESENTE QUEDO DE USTED.

A T E N T A M E N T E

DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.



Dirección de
Seguridad Pública

ERAS
DIRECCIÓN

GENERAL